

ACTA No. 185

Acta de la Sesión Ordinaria No. 185 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 25 de setiembre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presentes:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presentes
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 183 y 184.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y cuatro Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 185 al ser las 4:29 p.m.

Inciso b: El Concejal José Francisco Cruz asume como propietario por renuncia del Concejal Carlos Alberto Solís, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Concejal Ligia Camacho hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de acta No. 183 y 184

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 183 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 183 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 184 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 184 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- ✓ Informa que ayer asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, entre los temas tratados está la cancelación de las actividades del 30 de setiembre, comunicado por el Ministerio de Educación Pública por medio de la Dirección Regional, justificado por la falta de personal docente y administrativo debido a la huelga nacional.

- ✓ Otro tema fue presentado por el Sr. Raúl Quesada quien solicita y exige al Concejo Municipal y a la administración la recuperación de la Isla de San Lucas, ya que diferentes grupos ambientalistas se han adueñado de la misma y la Cámara de Turismo ha promovido este tipo de actividades, mencionaron que en años anteriores había sucedido lo mismo, y que valientes regidores fueron al rescate de la isla y lo habían logrado. El Concejal Walter Bello manifiesta que le parece que la isla está bajo la potestad del MINAE y la Síndica María Elena señala que la municipalidad no hace nada por esa isla.

Nota: al ser la 4:46 p.m. se hace un receso y se reanuda 4:48 p.m.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se da lectura a nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena en la que informan los representantes de esa organización en la Comisión Municipal de Cantonato.

Seguidamente se procede a la juramentación de los miembros de la Comisión Municipal de Cantonato. Se presentaron los señores Rafael Eduardo Arguedas, Victorino Molina y Margarita González.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio DM-795-2018 del Ministro de la Presidencia en la que se pone a disposición para explicar la realidad fiscal y las consecuencias de no aprobarse el proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (20.580).

Inciso b: Se recibe invitación de la Cámara de Turismo a celebrar el Día Mundial del Turismo el jueves 27 de setiembre.

Inciso c: Se recibe nota de la APAPNEM en la que solicitan el permiso para realizar la actividad de bingo y ventas de comida el 30 de setiembre del 2018 en el gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso d: Se recibe oficio 12-2018-RSA del Lic. Rodolfo Sotomayor en el tema referente a la solicitud de los vecinos del distrito de revocar el nombramiento de los miembros de la Comisión Municipal de Caminos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: al ser las 5:30 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:49 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

1. Se presenta informe de labores de los funcionarios de caminos y calles para la semana del 17 al 21 de setiembre del 2018. El Síndico Javier Solís pregunta si los trabajos en antiguo Sapo Dorado son en la finca o también en rutas municipales, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que también en rutas municipales.
2. Solicitud de aprobación del cartel de la Contratación Directa No. 2018CD-000056-01 para la compra e instalación de 4 play ground en el Distrito de Monte Verde.
3. Solicitud de aprobación de cartel para la Contratación Directa No. 2018CD-000057 para la construcción de aceras en el Distrito de Monte Verde.
4. Solicitud de aprobación de cartel para la Contratación Directa No. 2018CD-000058-01 para la construcción de cabezales de alcantarillas en el Distrito de Monte Verde.
5. Solicitud de aprobación de contratos de uso de terreno para la instalación de máquinas de ejercicios y play ground con las siguientes organizaciones comunales:
 - ✓ Monte Verde Centro S.A.
 - ✓ Junta de Educación Rafael Arguedas
 - ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena.
 - ✓ Asociación de Desarrollo Integral de San Luis.
6. Con respecto al proyecto de la losa de concreto informa que hoy se comunicó el contratista y se están preparando para venir a ver y solicitó una reunión comunal, el detalle es que el tiempo podría afectar porque la lluvia podría afectar el concreto, hay reajustes en el contrato, también hay que barrer, quitar lo que hay y colocar otra base. Los recursos por veinte millones asignados por este Concejo Municipal ya se ejecutaron, se podría apoyar para sacar el proyecto. Agrega que es importante involucrar a los vecinos para que sean parte de la obra y que aprovechen para terminar el proyecto de acceso a sus propiedades y con eso proteger la losa.
7. Informa que mañana hay asamblea de COREDES de la Región del Pacífico Central y está en el Consejo Directivo, está dando inicio y no hay claridad en las gestiones para proyectos, lo ideal es involucrarse y dar seguimiento, en nuestro caso podría ser compra de terreno para varios proyectos.
8. Finalmente, el Sr. José Francisco Vargas hace referencia a nota de la Vice Presidencia de la República, los contacto y propuso venir a dar una charla-conversatorio sobre el tema del proyecto 20.580, si les parece lo va a coordinar e informa.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales informa de parte de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo reunión el pasado jueves, en la que se informó a la Empresa Orosi que se creó el órgano director lo que está en espera es ver qué sigue, ya que según información el Departamento Jurídico debe comunicar a la empresa, en este momento hay confusión en CONAVI ya que es el primer caso que se quita un contrato que está en ejecución.

El Sr. José Francisco Vargas indica que a la empresa ya le comunicaron la apertura de la investigación, la duda quedó en la información suministrada por el Director Ejecutivo del CONAVI, hasta el 30 de setiembre daban tiempo que indicaran si debían retirarse o más adelante, hay mucha maquinaria trabajando y acarreando material desde el Río Aranjuez un aproximado de 10 vagonetas.

También informa que mañana hay reunión a las 2:30 p.m. instan a participar a los Concejales y si es conveniente pedir audiencia con el Director de CONAVI y el Viceministro del MOPT o esperar la visita el 05 de octubre.

Inciso b: El Concejal Walter Bello informa de parte de la Comisión de Cantonato que se llevó a cabo reunión con el Dip. Oscar Cascante y equipo de asesores y se retomó el proyecto, hacer el texto sustitutivo y fue poco productivo.

El Sr. José Francisco Vargas informa que se va a ir a audiencia en la Asamblea Legislativa para ver el tema, ya indicó las personas que podrían participar: Leticia Monge, Guillermo Vargas, Carlos Muñoz y su persona, ellos hacen la convocatoria. La Concejal Yadira Trejos manifiesta que se espera que el proceso camine como corresponde.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa que sigue caminando el proceso del Cen-Cinai, inician el 08 de octubre, ya está contratada empresa de transporte, mañana vienen a ver la supervisión de las funcionarias, el acto protocolario de inauguración se hará oportunamente y expresa agradecimiento a Don Juan Coffee Tour por el importante aporte para hacer frente a necesidades más urgentes y retoma la idea de llevar a cabo una sesión extraordinaria allá en pro de un acercamiento hacia el proyecto, por lo que se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: El Concejal Carlomagno Méndez informa caso expuesto por la Sra. Miriam Alvarado en relación a solicitud de patente que había presentado, se le negó a ella y luego a Grace Rodríguez si se la dieron, dio dinero por contrato, se inspeccionó por parte de Víctor Barquero y dijo que no cumplía, a lo cual la Sra. Grace Rodríguez dijo que ella

arreglaba el problema, llamó a Olman Quesada, nadie fue a visitar el local y está funcionando, es algo delicado porque es una denuncia.

El Síndico Javier Solís agrega que ya Olman Quesada había informado del tema, que se le dio la oportunidad de subsanar, era un local donde anteriormente había un souvenir y usaban el mismo baño del restaurante, pero cuando el Inspector fue no habían abierto el restaurante y no sabía esa situación.

La Síndica María Elena Corrales señala que no hay comunicación entre departamentos y cuestiona si se ha inspeccionado las construcciones que ha hecho Grace Rodríguez en su propiedad.

Inciso c: El Concejal Walter informa que el domingo 30 de setiembre a las 2:00 p.m. se va a presentar el informe de los estudiantes del programa de ciencias que fueron a Estes Park, que están invitados y si requieren transporte lo indiquen.

Inciso d: El Síndico Javier Solís indica que el negocio que operaba en el local contiguo a antiguo Unicornios se trasladaron al local donde estaba la antigua Marinera, van a ampliar las líneas para que se revisen patentes requeridas.

Nota: al ser las 7:44 se hace un receso y se reanuda a las 8:30.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa No. 2018CD-000056-01 compra e instalación de Play Ground en el Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa No. 2018CD-000057-01 contratación de materiales y mano de obra para proyecto de aceras, cunetas y mantenimiento de puente peatonal, en el Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa No. 2018CD-000058-01 contratación de materiales y mano de obra para proyecto de construcción de cabezales sobre paso de alcantarillas, en el Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde autoriza al Intendente Municipal a firmar el convenio de uso gratuito de terreno propiedad de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena, entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena para la instalación de máquinas de ejercicios y un play ground”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso e: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 05:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde autoriza al Intendente Municipal a firmar el convenio de uso gratuito de terreno propiedad de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis, entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis para la instalación de máquinas de ejercicios y un play ground”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso f: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 06:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde autoriza al Intendente Municipal a firmar el convenio de uso gratuito de terreno propiedad de Monteverde Centro S.A., entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y Monteverde Centro S.A. para la instalación de máquinas de ejercicios”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso g: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 07:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde autoriza al Intendente Municipal a firmar el convenio de uso gratuito de terreno propiedad de la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas Herrera, entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas Herrera para la instalación de máquinas de ejercicios y un play ground”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso h: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 08:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda otorgar permiso a la Junta Directiva de APAPNEM para la realización del Bingo del Adulto Mayor para el domingo 30 de setiembre del 2018 a las 12:30 p.m. en el Gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso i: Por moción del Concejal José Francisco Cruz, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 09:

“Considerando que:

1. El numeral 12 del Código Municipal establece que el Concejo es un órgano deliberativo compuesto por los Regidores y el Alcalde Municipal y sus respectivos Suplentes.
2. Este cuerpo deliberativo tiene a su cargo una serie de funciones establecidas en la propia normativa municipal y en leyes especiales.
3. El artículo 13 inciso n) del Código Municipal indica que corresponde al Concejo Municipal el nombramiento de Comisiones Permanentes y la creación de Comisiones Especiales y la asignación de funciones a cada una de ellas, estando facultado para nombrar las Comisiones Especiales que considere necesarias, todo dentro del marco del principio de derecho administrativo de competencia residual y siempre y cuando no se aleje del bloque de legalidad dentro del cual se debe desempeñar la Administración Pública.
4. Según el artículo 34 inciso g) es al Presidente Municipal quien corresponde realizar la integración de las mismas procurando la mayor representatividad y asignándole el plazo si fuese necesario para rendir dictámenes.

Por lo tanto, no basta con que se solicite la remoción o cambio de la integración de una Comisión para que el Concejo se vea obligado a hacerlo, resulta tal decisión ser una situación de conveniencia y oportunidad e incluso de relación directa con el objeto para la cual se creó la respectiva Comisión, la cual ha cumplido con las funciones encomendadas en el acuerdo No. 01 de la sesión No. 1020, delegando en ella la dirección de las acciones

de seguimiento al proyecto de la ruta 606 Santa Elena-Guacimal”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso j: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 10:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda realizar sesión extraordinaria el jueves 04 de octubre a las 3:00 p.m. y hasta las 5:00 p.m. en las instalaciones del Cen-Cinai para ver el tema de acercamiento con el personal y acompañamiento de apoyo de parte del Concejo”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:45 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal